

FACTORES LABORALES Y PERSONALES FRENTE A LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO BIOLÓGICOS EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE LA CLÍNICA VILLAPILAR ESE RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO MANIZALES (CALDAS) 2005-2006

*Jaqueline Franco Patiño**
*Alexandra Marín Sánchez***
*Lina María Ocampo Restrepo****
*Tania Judith Quiroz Buchely*****
*Paula Andrea Díaz Obando******

Recibido en julio 23 de 2007, aceptado en septiembre 18 de 2007

Resumen

Los trabajadores de la salud, especialmente el personal de enfermería, se encuentran expuestos a una importante variedad de factores de riesgo laborales y personales que pueden provocar accidentes de trabajo dependiendo del tipo de tareas que desempeñan y el puesto de trabajo que ocupan. La Clínica Villapilar ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Manizales como institución de alta complejidad, y la cual tiene una gran demanda por parte de la población del departamento de Caldas, debido a la amplia cantidad de servicios hospitalarios y especializados que ofrece, fue la institución escogida para realizar esta investigación. Se estudiaron los factores laborales y personales que incidieron en la ocurrencia de accidentes de trabajo biológicos, así como la notificación de los mismos en el personal de enfermería tanto auxiliar como profesional durante el periodo de junio a noviembre de 2005. Se realizó un estudio cuantitativo descriptivo, en donde se utilizaron como instrumentos para la recolección de información:

*Estudiante de Enfermería, Universidad de Caldas. E-mail: nena_643@hotmail.com

**Estudiante de Enfermería, Universidad de Caldas. E-mail: almas270@hotmail.com

***Estudiante de Enfermería, Universidad de Caldas. E-mail: linamariaoca@hotmail.com

****Estudiante de Enfermería, Universidad de Caldas. E-mail: taquibu@yahoo.com

*****Estudiante de Enfermería, Universidad de Caldas. E-mail: pdiazobando@latinmail.com

una encuesta estructurada de acuerdo a los parámetros de las normas ANSI-Z-2, revisión documental y una guía de observación; del análisis de los resultados se pudo concluir que: De 11 accidentes de trabajo notificados, 7 (63%) fueron en el personal de enfermería, siendo el más frecuente el accidente por punción, al cual se le realiza seguimiento según los protocolos establecidos. El 100% de la población que ha tenido accidentes de trabajo, ha notificado el hecho y, de éstos, el 90% considera que los elementos de protección personal que proporciona la institución son suficientes. Los resultados obtenidos son similares a los de otros centros hospitalarios en donde el riesgo de punción es el más frecuente. Dada la posibilidad de transmisión de agentes infecciosos por esta vía de entrada, se destaca la importancia de desarrollar programas preventivos de este frecuente accidente laboral (1).

Palabras clave

Accidente de trabajo biológico, factor laboral, factor personal, normas de bioseguridad.

WORK AND PERSONAL FACTORS REGARDING BIOLOGICAL WORK ACCIDENTS IN THE NURSING PERSONNEL OF THE VILLAPILAR ESE RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO CLINIC, MANIZALES (CALDAS) 2005-2006

Abstract

Health workers, especially nursing personnel, are usually exposed to a large variety of work and personal risk factors that can cause industrial accidents depending on the types of duties they perform. VillaPilar ESE Rita Arango Alvarez del Pino Clinic of Manizales is an institution that develops complex surgeries and procedures. Because of this, its services are highly demanded by the people that live in the Department of Caldas. The clinic offers a wide range of specialized health services and this was the reason it was chosen to carry out this research process. The work and personal factors that influence the occurrence of biological work factors were studied, as well as the notification of these by professional and assistant nursing personnel from June to November 2005. A descriptive quantitative study was carried out, using the following tools for gathering information: a survey designed according to the regulations established by ANSI-Z-2 norms, document analysis and an observation guide. The conclusions include: from 11 reported work accidents, 7 (63%) happened to nursing personnel. The most frequent accident was puncturing, which is monitored according to the protocol established. 100% of the population that has had work accidents has notified the event, and 90% of them think that the personal protection tools provided by the institution are enough. The results obtained are similar to those of other hospital centers, where puncturing risk is the most frequent. Due to the possibility of transmission of infectious agents by this entry way, it its important to develop prevention programs against this frequent work accident (2).

Key words

Biological work accident, work factor, personal factor, biosafety norms.

FATORES LABORAIS E PERSONAIS FRENTE Á OCORRÊNCIA DE ACIDENTES DE TRABALHO BIOLÓGICOS NO PESSOAL DE ENFERMARIA CLÍNICA VILAPILAR ESE RITA ARANGO ÁLVAREZ DO PINO MANIZALES (CALDAS) 2005-2006

Resumo

Os trabalhadores da saúde, especialmente o pessoal de enfermaria, encontram-se expostos a uma importante variedade de fatores de risco laborais e pessoais que podem provocar acidentes de trabalho dependendo do tipo de tarefas que desempenham e o posto de trabalho que ocupam. A Clínica Vilapilar ESSE Rita Arango do Pino de Manizales como instituição de alta complexidade, e a qual tem uma grande demanda por parte da povoação do Estado de Caldas, devido à ampla quantidade de serviços hospitalarias e especializados que oferece, foi a instituição escolhida para realizar esta investigação. Estudaram-se os fatores laborais e pessoais que incidiam na ocorrência dos acidentes de trabalhos biológicos, assim como a notificação dos mesmos no pessoal de enfermaria tanto auxiliar durante o período de junho a novembro de 2005. Realizou-se um estudo quantitativo, em onde utilizaram-se como instrumentos para a colheita de informação: uma enquête estruturada de acordo aos parâmetros das normas ANSI-Z-2, revisão documental e uma guia de observação; do análise dos resultados pôde-se concluir que: De 11 acidentes de trabalho notificados, 7 (63%) foram no pessoal de enfermaria. Sendo os mais freqüentes o acidente por punção ao qual se realiza seguimento conforme os protocolos estabelecidos. O 100% da povoação que tenha tido acidentes de trabalho, tem notificado o fato e, destes o 90% considera que os elementos proteção pessoal que proporciona a instituição são suficientes. Os resultados obtidos são similares aos outros centros hospitalarias em onde o risco de punção é o mais freqüente. Esta possibilidade de transmissão de agentes infecciosos por esta via de entrada, destaca-se a importância de desenvolver programas preventivos deste freqüente acidente de trabalho.

Palavras chave

Acidente de trabalho biológico, fator trabalho, fator pessoal, normas de bioseguridade.

Para el estudio se define como objetivo general: determinar algunos factores laborales y personales de los profesionales y auxiliares de enfermería de la Clínica Villapilar, que influyen en la ocurrencia de los accidentes biológicos.

Se tiene como objetivos específicos: identificar algunos factores laborales involucrados en la presencia de accidentes biológicos en la Clínica Villapilar ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Manizales; determinar los factores personales que influyen en la presencia del riesgo biológico de los profesionales y auxiliares de enfermería; identificar las políticas y programas institucionales

de salud ocupacional que promueven las prácticas de autocuidado en el personal de enfermería en dicha Clínica.

La investigación fue realizada en la Clínica Villapilar ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Manizales, la cual inició labores de prestación de servicios a la comunidad el 28 de Noviembre de 1988. En aquella época era una Clínica de primer y segundo nivel, perteneciente a la red hospitalaria del Instituto de Seguros Sociales, Seccional Caldas. Desde 1995, se le otorgó autonomía administrativa y financiera como política de descentralización que el Instituto daba a algunas de sus clínicas por su capacidad de manejo administrativo y financiero.

A partir del 26 de Junio de 2003, el gobierno nacional introduce la reforma al Instituto de Seguros Social en Colombia y mediante Decreto Presidencial No 1750, se escinde el Instituto y se crean siete Empresas Sociales del Estado en el país, entre ellas la Rita Arango Álvarez del Pino, con sede en la ciudad de Pereira.

A la ESE Rita Arango Álvarez del Pino, pertenecen las clínicas y centros de Atención que eran del Seguro Social y que funcionan en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

La ESE, es una empresa de categoría especial como entidad pública descentralizada del nivel nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de la Protección Social.

En el estudio fueron revisados los siguientes tópicos:

- Factores laborales.
- Factores personales.
- Accidente de trabajo biológico.
- Normatividad y contexto institucional.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la selección de la muestras se utilizó la siguiente fórmula:

$$n_0 = \frac{P * Q}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{PQ}{N}}$$

Esta arrojó como resultado un tamaño de muestra de 13 personas, pero se aumentó a 30 para acercarse a una distribución normal. De estas 30 personas, 7 deberían ser enfermeras y 23 deberían ser auxiliares. El personal para la muestra fue seleccionado al azar.

Como criterios de inclusión se escogieron enfermeras y auxiliares de planta por la facilidad en la recolección de la información, además, ellas permanecen mayor tiempo con los pacientes y en la institución. No se tuvieron en cuenta variables

demográficas, ni tampoco el tiempo laborado, debido a que uno de los propósitos de la aplicación del instrumento era tener una amplia cobertura del personal a encuestar.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio empírico-analítico de tipo descriptivo. En el que se utilizaron tres tipos de instrumentos para la recolección de la información. Los cuales fueron:

Encuesta estructurada, que constaba de 35 preguntas. En ellas se recogen los datos sobre factores laborales, personales y políticas de la institución.

Estas fueron aplicadas en los servicios de: coronaria, medicina interna, pediatría, obstetricia, sala de partos, quirófanos, recuperación, quirúrgica, urgencias y cuidados intermedios.

Todos los encuestados fueron informados previamente de las características del estudio, así como de la confidencialidad de la información que proporcionarían.

Entrevista estructurada al director del Programa de Salud Ocupacional de la institución, con el propósito de conocer el contexto institucional, políticas internas y las estadísticas de los accidentes laborales ocurridos durante el año 2005.

Guía de observación, aplicada durante el tiempo de rotación de los encuestadores en la clínica, con el fin de obtener una idea general de lo que realmente ocurre en la institución en cuanto a los aspectos evaluados. Además, ésta nos permitió verificar la veracidad de la información dada por los encuestados.

Para la validación de la encuesta, se realizó un juicio de expertos y una prueba piloto a 15 personas entre enfermeras y auxiliares de la institución; dicha encuesta estaba constituida por 42 preguntas.

El análisis estadístico se realizó con el paquete informático *Stat graphics plus versión 5.1* y los resultados con el test *Indep* para dos variables. El intervalo de confianza fijado fue de 0,05 (5%).

RESULTADOS

Se realizó un cruce de variables correlacionables, que permitieran el análisis simplificado de los resultados y que orientaran de manera más directa al logro de los objetivos del estudio.

Para el análisis de los resultados es indispensable dar a conocer la interpretación de las tablas que arroja el paquete informático *Stat graphics plus versión 5.1*, siendo así: la posición vertical responde a la primera pregunta del enunciado con sus respectivas alternativas, y la posición horizontal responde a la segunda pregunta con sus respectiva alternativa de respuesta realizadas para el cruce de variables. El primer valor de cada celda (número entero) corresponde al número de personas que respondieron las dos preguntas del cruce y el tercer valor corresponde al porcentaje de relación entre las dos variables.

Al cruzar las preguntas ¿Ha tenido accidentes de trabajo biológico? y ¿Ha notificado el accidente de trabajo biológico?, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1. Accidente de trabajo biológico. Notificación.

			Fila
	SI	NO	Total
	10	0	10
SI	66,67%	0,00%	66,67%
	100,00%	0,00%	
	100,00%	0,00%	
	0	5	5
NO	0,00%	33,33%	33,33%
	0,00%	100,00%	
	0,00%	100,00%	
Columna	10	0	15
Total	66,67%	33,33%	100,00%

El 100% de la población que ha tenido accidentes de trabajo biológicos, ha notificado el hecho de manera oportuna, de acuerdo con los protocolos de la institución para este tipo de situaciones. Para este cruce, resultaron aptas 15 encuestas (Tabla 1).

Entre el cruce de las preguntas ¿Cree que los elementos de protección son los necesarios? y ¿Ha tenido accidentes de trabajo biológico?, se obtuvo:

Tabla 2. Elementos de protección personal, accidentes de trabajo biológico.

			Fila
	SI	NO	Total
	9	1	10
SI	36,00%	4,00%	40,00%
	90,00%	10,00%	
	42,86%	25,00%	
	12	3	15
NO	48,00%	12,00%	60,00%
	80,00%	20,00%	
	57,14%	75,00%	
Columna	21	4	25
Total	84,00%	16,00%	100,00%

Independientemente de si la persona ha tenido o no accidentes de trabajo biológicos, el 84% del total de la población, cree que los elementos de protección personal proporcionados por la institución, son los suficientes para el desarrollo de los procedimientos dentro de cada servicio. Para el análisis de este cruce fueron aptas 25 encuestas (Tabla 2).

Entre las variables ¿Usted utiliza los elementos de protección personal? y ¿Ha tenido accidentes de trabajo biológico?, se obtuvo:

Tabla 3. Elementos de protección personal, accidentes de trabajo biológico.

				Fila
	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Total
	5	3	2	10
SI	16,67%	10,00%	6,67%	33,33%
	50,00%	30,00%	20,00%	
	35,71%	25,00%	50,00%	
	9	9	2	20
NO	30,00%	30,00%	6,67%	66,67%
	45,00%	45,00%	10,00%	
	64,29%	75,00%	50,00%	
Columna	14	12	4	30
Total	46,67%	40,00%	13,33%	100,00%

De la población que ha tenido accidentes de trabajo biológico, el 50% siempre utiliza los elementos de protección personal, el 30% casi siempre; observándose que aquellos que no los han tenido, representan casi la misma proporción (45%) de los que siempre utilizan los elementos. Fueron aptas la totalidad de las encuestas (Tabla 3).

Para las variables cruzadas ¿Presenta problemas de visión o alguna alteración en los sentidos? y ¿Ha tenido accidentes de trabajo biológicos?, se obtuvo:

Tabla 4. Problemas de visión. Accidentes de trabajo biológico.

			Fila
	SI	NO	Total
	5	5	10
SI	17,24%	17,24%	34,48%
	50,00%	50,00%	
	62,50%	23,81%	
	3	16	19
NO	10,34%	55,17%	65,52%
	15,79%	84,21%	
	37,50%	76,19%	
Columna	8	21	29
Total	27,59%	72,41%	100,00%

De los encuestados que presentaron accidentes de trabajo biológico, el 50% tienen alteraciones de los sentidos.

Independientemente de si sufren o no alteraciones de los sentidos, se accidentan. El número de encuestas aptas fue de 29 (Tabla 4).

Entre las variables ¿Ingiere alguna sustancia medicamentosa cuyos efectos alteren las percepciones sensoriales pudiendo ocasionar un accidente de trabajo biológico? y ¿Ha tenido accidentes de trabajo biológicos?, se obtuvo:

Tabla 5. Sustancias medicamentosas. Accidentes de trabajo.

			Fila
	SI	NO	Total
	0	9	9
SI	0,00%	32,14%	32,14%
	0,00%	100,00%	
	0,00%	33,33%	
	1	18	19
NO	3,57%	64,29%	67,86%
	5,26%	94,74%	
	100,00%	66,67%	
Columna	1	27	28
Total	3,57%	96,43%	100,00%

El 100% de personas encuestadas que han sufrido un accidente de trabajo biológico, no ingiere ningún tipo de sustancia medicamentosa que altere las percepciones sensoriales.

Para este análisis, fueron aptas 28 encuestas (Tabla 5).

En el cruce de variables ¿Ha recibido capacitación en salud ocupacional por parte de la institución? y ¿Usted utiliza los elementos de protección personal?, se observa:

Tabla 6. Capacitación. Elementos de protección personal.

	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 ó más	Fila
	5	4	2	11
Siempre	23,81%	19,05%	952,00%	52,38%
	45,45%	36,36%	18,18%	
	50,00%	50,00%	66,67%	
	1	0	0	1
Casi siempre	4,76%	0,00%	0,00%	4,76%
	100,00%	0,00%	0,00%	
	10,00%	0,00%	0,00%	
	4	4	1	9
Algunas veces	19,05%	19,05%	4,76%	42,86%
	44,44%	44,44%	11,11%	
	40,00%	50,00%	33,33%	
Columna	10	8	3	21
Total	47,62%	38,10%	14,29%	100,00%

El 45,45% de los encuestados utilizan siempre los elementos de protección personal y recibieron capacitación entre 1 y tres meses antes de la fecha de la aplicación de la encuesta. El número de encuestas aptas fue de 21 (Tabla 6).

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

La guía de observación aplicada en la Clínica Villapilar ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Manizales, durante el primer semestre de 2006 en los servicios de: coronaria, medicina interna, pediatría, obstetricia, sala de partos, quirófanos, recuperación, quirúrgica, urgencias y cuidados intermedios; muestra que los elementos de protección personal proporcionados por la institución no son los suficientes para el desarrollo de los procedimientos. Se observa además que el personal de enfermería no los utiliza de forma adecuada, ni los emplea en todos los procedimientos, ya que consideran que algunos de ellos no representan riesgo de infección.

Es importante resaltar que durante el tiempo de aplicación de la guía, no se observaron accidentes de trabajo biológicos.

La guía muestra que los protocolos para el desarrollo de cada procedimiento se encuentran asequibles en cada servicio y son entendidos por todo el personal de salud; de igual forma que el protocolo de notificación obligatoria de accidentes de trabajo biológico.

Dentro de la observación realizada se encontró que el personal según el servicio donde desempeña sus actividades, equipo de trabajo, carga laboral y hora, refleja diferentes grados de estrés (mínimo, normal o excesivo). Vale la pena destacar que el estrés más referido por el personal de enfermería es el grado 3 (excesivo).

DISCUSIÓN

Las unidades hospitalarias son consideradas como lugares que tienen un alto porcentaje de accidentes biológicos, debido a que se trabaja con diferentes patologías que pueden considerarse riesgosas para el trabajador, generando un riesgo de infección durante la realización de los procedimientos. Por lo anterior, las instituciones mantienen una constante preocupación por la protección de sus trabajadores, lo que se ve reflejado en la universalización de las normas de bioseguridad y en la continua insistencia de la utilización de los elementos de protección personal.

Las instituciones de alta complejidad presentan un alto índice de accidentalidad en los trabajadores, como se puede referenciar en los estudios realizados en la IPS Fundación Hospital San Pedro de Pasto, institución de III nivel de complejidad, en la cual durante el periodo de 1998 al 2001 se presentaron 155 accidentes de trabajo, siendo el personal de enfermería el más afectado, con un porcentaje de 45,7%, (la punción con aguja fue la forma de accidente más frecuente, 31,4%) (3). De igual forma, el Hospital Universitario de Clínicas

de Montevideo, presentó un total de 299 accidentes de trabajo notificados; el 42,8% correspondió al personal de enfermería (el tipo de accidente más frecuente correspondió al accidente por punción, 48,5%) (4).

Por lo anterior, llama la atención que la Clínica Villapilar ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Manizales, siendo una institución de tercer nivel de complejidad, presente un índice bajo de accidentes de trabajo biológicos. Así se observa en el informe del segundo semestre de 2005, en donde se reportaron 15 accidentes de trabajo, de los cuales 6 de ellos (40%) fueron por riesgo biológico y de estos el 100% se notificaron según el protocolo de la institución (Tabla 1) y a los cuales se les realizó los debidos seguimientos conforme a la estipulado en la Resolución 156 de 2005 de enero (5).

De acuerdo al referente teórico revisado para este estudio, se estima que el personal de enfermería tiene conocimiento de que la presencia de los accidentes de trabajo biológico se genera por falta de utilización de los Elementos de Protección Personal, lo cual aumenta la exposición al riesgo de infección ocupacional.

De aquí, que no se entienda por qué la población estudiada no usa o hace uso inadecuado de los Elementos de Protección Personal para evitar los accidentes de trabajo biológicos; esto, sustentado desde los datos que arrojó la guía de observación. Lo cual muestra que falta mayor cultura de autocuidado.

Si se tiene en cuenta que el personal de la clínica en estudio es actualizada constantemente sobre diversos temas, no sólo de salud ocupacional, sino también sobre procedimientos y patologías nuevas, se debe considerar, que la omisión o uso inadecuado de dichos elementos, no se debe a la falta de actualización (esto se puede comprobar con los resultados de la encuesta, en donde el 45,45% (Tabla 6) de las personas encuestadas quienes han recibido capacitación entre uno y

tres meses, tienen un comportamiento positivo en cuanto a la utilización y manejo de los elementos de Protección Personal), sino que se debe más a un factor personal que está relacionado directamente con las creencias sobre las prácticas de bioseguridad (el personal considera que muchos de los procedimientos llevados a cabo no generan riesgo biológico) y la confianza que tiene cada trabajador.

Vale la pena rescatar que el Programa de Salud Ocupacional brinda capacitaciones constantes, que en su gran mayoría no superan un tiempo mayor a los seis meses (según lo expresado por los encuestados), además actualiza periódicamente los diferentes protocolos que se tienen en cada servicio y vigila que estos estén a la disposición del personal que lo requiera; lo cual resulta útil para que el personal de enfermería recuerde las pautas que se deben seguir en los diferentes procedimientos.

Es de interés enunciar, que el 50% del personal encuestado siempre utiliza los Elementos de Protección Personal y son ellos los que también alguna vez han sufrido accidentes de trabajo biológico. El otro 50% pertenece al personal que algunas veces utiliza los Elementos de Protección Personal y quienes no han tenido ningún accidente biológico. Lo anterior muestra que no es suficiente con utilizar siempre los Elementos de Protección Personal, sino también, hacer conciencia de el uso de ellos, ya que usarlos ocasiona una falsa seguridad de inmunidad contra accidentes.

Actualmente, la ocurrencia y peligrosidad de accidentes labores biológicos, ha generado implementación de nuevas políticas, acciones y medidas preventivas por parte de los programas de Salud Ocupacional. Dentro de las medidas a tener en cuenta, se puede mencionar el conocimiento sobre la utilización correcta de los Elementos de Protección Personal requeridos, tanto en calidad como en cantidad para asegurar la protección específica (6). Si comparamos lo

anterior con el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta, podríamos decir que: el 84% del personal encuestado, considera que la institución proporciona los suficientes Elementos de Protección Personal, tanto en cantidad como en calidad, procurando mantener una cobertura de estos elementos en todos los servicios de la Clínica, buscando la protección de su recurso humano; pero comparando estos resultados con los arrojados por la guía de observación, se puede decir que la información de la encuesta no es exacta, puesto que se observó que la escasez de Elementos de Trabajo y de Protección Personal son notorios en todos los servicios y con frecuencia.

Se considera que los factores personales constituyen uno de los principales elementos involucrados en la ocurrencia de accidentes dentro de las instituciones de salud, entre los cuales se destaca el consumo de sustancias que alteran las percepciones sensoriales, al igual que la alteración de los órganos de los sentidos (7).

En este estudio se puede considerar que ninguno de los dos factores personales anteriormente mencionados, incide de forma directa con la ocurrencia de accidentes biológicos. No se pudo tener en cuenta este ítem, debido a las restricciones de índole personal, en cuanto a las respuestas dadas por los encuestados.

Por último, los horarios prolongados de trabajo y la alta carga laboral, generan en el personal de enfermería un estrés excesivo, lo cual constituye una causa importante en la incidencia de accidentes de trabajo biológicos. Como se ve reflejado en los resultados arrojados por la encuesta y la guía de observación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Posterior al análisis de los resultados, se concluye que la carencia de Elementos de Protección Personal para algunos procedimientos, es el

factor laboral identificado más sobresaliente que influyó en la ocurrencia de accidentes de trabajo biológicos, lo cual constituye una base importante para que en la institución se puedan diseñar estrategias encaminadas a la consecución de dichos elementos, a fin de lograr cero accidentes de trabajo biológicos.

Al encontrar que el personal no usa o hace uso inadecuado de los Elementos de Protección Personal, se recomienda que el Programa de Salud Ocupacional a través del Comité Paritario, realice continuamente visitas de inspección a cada uno de los servicios, con el fin de verificar y reforzar el uso correcto y obligatorio de los Elementos de Protección Personal en todos los procedimientos.

Además, estas visitas de inspección sirven como medio para recalcar al personal de enfermería que estos elementos por sí solos no brindan una completa seguridad, por lo cual se debe hacer conciencia en el momento de su uso. Sumado a lo anterior, se necesita de un compromiso, tanto institucional para la realización de las visitas de inspección, como del personal que allí labora para la aceptación de las recomendaciones y la corrección de las falencias encontradas.

Aunque las políticas y protocolos implementados por el Programa de Salud Ocupacional de la Clínica Villapilar ESE Rita Arango Álvarez del Pino de Manizales, juegan un papel importante para lograr que el personal de enfermería adquiera la cultura de autocuidado, no alcanzan a cumplir las metas formuladas para mejorar la calidad de vida del trabajador.

Lo anterior se puede evidenciar en la investigación por el gran porcentaje del personal de enfermería que sufre de estrés excesivo, por lo cual se recomienda que el Programa de Salud Ocupacional trabaje en conjunto con el Departamento de Desarrollo Humano, para programar actividades recreativas como: lectura, baloncesto, fútbol, natación, turismo, entre otros, que ayuden a disminuir el

estrés y que contribuyan a adoptar estilos de vida saludables.

Estas actividades deberán ser difundidas a través de un cronograma, el cual será publicado en la cartelera de cada servicio. Dichos carteles deberán ser diseñados de forma vistosa para que inciten al personal de enfermería a la participación.

Debido a los resultados altamente positivos que se observaron en las capacitaciones brindadas por el Programa de Salud Ocupacional de la Clínica, la recomendación por parte de este estudio, se encamina a que las capacitaciones sean reconocidas como el medio a través del cual se logre la identificación y solución de los problemas.

Así mismo, estas capacitaciones se deben aprovechar para reforzar temas de bioseguridad, utilización de Elementos de Protección Personal, mecánica corporal, manejo del tiempo libre, sueño y descanso, los cuales están directamente

relacionados a promover el autocuidado en el personal de enfermería.

El Programa de Salud Ocupacional debe enfatizar en el desarrollo de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dirigidas al personal estudiado, con el fin de disminuir el accidente de trabajo biológico y la incidencia de las enfermedades profesionales.

En razón a que los datos suministrados por el personal encuestado en confrontación con la guía de observación, no son congruentes en cuanto a los factores personales, se recomienda en una próxima investigación que se profundice en el reconocimiento de éstos.

Agradecimientos

Las autoras agradecen a las docentes Miryan González Ramírez y María Eugenia Pico Merchán por su valiosa y oportuna asesoría temática y metodológica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tomasina, Fernando; GÓMEZ, Fernando. Accidentes Laborales en el Hospital de Clínicas. Rev. Med. Uruguay 2001; 17: 156-160 [En línea] <http://www.smu.org.uy/publicaciones/rmu/2001v3/art2.pdf>.
2. Tomasina, Fernando; GÓMEZ, Fernando. Work accidents in hospitals and clinics. Etchebarne. Rev Med Uruguay 2001; 17: 156-160. [On line]: <http://www.smu.org.uy/publicaciones/rmu/2001v3/art2.pdf>.
3. Patiño Buchely, Carlos; Cortés Mosquera, Marlén. Comportamiento de la Accidentalidad Laboral en la IPS Fundación Hospital San Pedro. Junio de 2002. Pasto, Colombia. [En línea] <http://www.revistasaludtrabajoyambienteIPSfundaciónhorpitalsanpedro.com>. Vol. 9, No. 33, Tercer Trimestre, 2002.
4. Tomasina, Fernando; Gomez, Fernando. Op. cit.
5. Resolución 156 de enero 27 de 2005: Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones. Ministerio de la Protección Social. [En línea] <http://www.minprotectionsocil.gov.cd/MseContent/imageges/new/DocNewN°366212.pdf>
6. Escobar de Rendón, Cecilia; Buitrago Mejía, Alba Lucía; Río Gómez, Jaime Alberto. Manual de Bioseguridad para la Prevención de la Infección por virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), Virus de la Hepatitis B y C (VHB Y VHC). Manizales, Editorial Universidad Católica de Manizales, 3era Edición, Noviembre de 2002.
7. Gallardo López, M^a Teresa et al. Factores Asociados a los Accidentes por Exposición Percutánea en Personal de Enfermería en un Hospital de Tercer Nivel. Rev. Esp. Salud Pública. [En línea]. 1997, Vol. 71, No. 4 [citado 2006-10-03], pp. 369-381. Disponible en: <http://www.scielosp.org>

BIBLIOGRAFÍA

Bragado Jiménez, M^a Dolores; Fernández Rodríguez, Mónica; Mena Buendía, Yoana; Minaya Bravo, Ana M^a; Prof. Herruzo Cabrera, Rafael. Hospital Universitario de La Princesa durante el año 2001. [En línea] <http://www.uam.es/departamentos/medicina/preventiva/especifica/congresoXV-14.html>

Decreto 1295 del 22 de junio de 1994. Capítulo VI: Prevención y Promoción de Riesgos Profesionales. Artículos 56 al 67. 1997-2004. [En línea] http://www.suratep.com.co/legislación/decretos/1295_06.html

Escobar de Rendón, Cecilia; Buitrago Mejía, Alba Lucía; Río Gómez, Jaime Alberto. Manual de Bioseguridad para la Prevención de la Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), Virus de la Hepatitis B y C (VHB y VHC). Manizales, Editorial Universidad Católica de Manizales, 3^{era} edición, noviembre de 2002.

Gallardo López, M^a Teresa. Factores Asociados a los Accidentes por Exposición Percutánea en Personal de Enfermería en un Hospital de Tercer Nivel. Rev. Esp. Salud Pública. [En línea]. 1997, Vol. 71, No. 4 [citado 2006-10-03], pp. 369-381. Disponible en: <http://www.scielosp.org>

Jiménez Vélez, Carlos Alberto. La Recreación una Ciencia en Construcción. [En línea] http://www.geocities.com/ludico_pei/ludica_y_recreacion.htm

Prevención de demandas laborales: Causas de los accidentes biológicos. [En línea] <http://www.mailxmail.com/cursos/empresa/riesgoslaborales.htm>

Ramírez Álvarez, Fernando. Accidente biológico: ¿Mortal para los programas de salud de las instituciones de salud? [En línea] http://www.suratep.com.co/accidente_biologico.html
Velásquez U., Gloria. Prevención del Riesgo Biológico en los Trabajadores de la Salud. Programa de Actualización Médica Permanente. Facultad de Medicina Universidad de Antioquia. Cuaderno No 40, Año 5, 1999. Bogotá.